

Asunto: Nota informativa  
Ref: SOFM/MJA/am/251  
Fecha: 27/12/2019

**Nota informativa ICM (CONT) 18/2019**

**ACTUALIZACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE CAVERJECT**

Se adjunta la nota informativa de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) en la que se informa sobre la sobre la eliminación de las restricciones de uso establecidas para el medicamento Caverject 20 mcg y de su disponibilidad en las oficinas de farmacia.

La AEMPS informó el pasado mes de noviembre de los problemas de disponibilidad del medicamento CAVERJECT 20 microgramos, restringiendo su uso a una serie de situaciones clínicas en las que se carecía de alternativa terapéutica.

Según la última información proporcionada por el titular del medicamento, la disponibilidad del citado medicamento es superior a la esperada, lo que permite eliminar las restricciones establecidas y que el medicamento pueda volver a estar **disponible por los cauces habituales**, en oficina de farmacia, no procediendo ya su solicitud como Medicamentos en Situaciones Especiales.

La AEMPS seguirá monitorizando la situación de suministro porque no puede considerarse que el suministro esté aún totalmente restablecido.

Gobierno de La Rioja  
Oficina Auxiliar de Registro  
Salud


Fecha: 30 DIC. 2019

Hora: S- 215092

Número:

En Logroño, a 27 de diciembre de 2019

P. A.



Gobierno  
de La Rioja  
Salud  
Humanización, Prestaciones y  
Farmacia

ANA TABAURI BARRIO

JEFA DE SECCIÓN DE MEDICAMENTOS

Dra. Mª José Aza Pascual-Salcedo  
JEFA DE SERVICIO DE ORDENACIÓN FARMACÉUTICA Y MEDICAMENTOS

**Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios  
AEMPS****ACTUALIZACIÓN SOBRE LA DISPONIBILIDAD DE  
CAVERJECT**

Fecha de publicación: 20 de diciembre de 2019

Categoría: MEDICAMENTOS DE USO HUMANO, PROBLEMAS DE SUMINISTRO  
Referencia: ICM (CONT), 18/2019

*La AEMPS informa sobre la eliminación de las restricciones de uso establecidas para el medicamento Caverject y de su disponibilidad en las oficinas de farmacia.*

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informó<sup>1</sup> el pasado 8 de noviembre de 2019 de los problemas de disponibilidad del medicamento CAVERJECT 20 microgramos (NR 60535; CN 688978), restringiendo su uso a una serie de situaciones clínicas en las que se carecía de alternativa terapéutica.

Según la última información proporcionada por el titular del medicamento, el laboratorio Pfizer SL, la disponibilidad de unidades del citado medicamento es superior a la esperada, lo que permite eliminar las restricciones inicialmente establecidas y que el medicamento pueda volver a estar disponible por los cauces habituales, en oficina de farmacia, no procediendo ya su solicitud como Medicamentos en Situaciones Especiales.

La Agencia seguirá monitorizando la situación de suministro porque con las previsiones de recepción de unidades comunicadas, no puede considerarse que el suministro esté aún restablecido. Para facilitar el seguimiento de este tipo de problemas, la AEMPS dispone en su página web<sup>2</sup> de un listado con problemas de suministro cuya información se mantiene actualizada de forma permanente.

**Referencias**

1. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Web. Notas informativas de medicamentos de uso humano de 2019. Disponible en: <https://www.aemps.gob.es/informa/notasinformativas/medicamentosusohumano-3/2019-muh/informacion-sobre-las-restricciones-en-la-disponibilidad-de-caverject/>
2. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Web. CIMA: Centro de Información online de Medicamentos de la AEMPS. Disponible en: <https://www.aemps.gob.es/cima>

CORREO ELECTRÓNICO

smhaem@aemps.es

Página 1 de 1

[www.aemps.gob.es](http://www.aemps.gob.es)C/ CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8  
28022 MADRID  
TEL: 91 822 50 73  
FAX: 91 822 5161